

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES HIDRAULICAS DE INGENIERIA SOHDI CIA LTDA

En la ciudad de Quito, hoy 15 de abril de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Francisco Sánchez No. 76m3, siendo las 11h00, se reúnen los socios: ING. CARLOS RAUL BAQUERO DOMINGUEZ, por sus propios y personales derechos, dueño de 1000 participaciones de US\$ 1,00 cada una; es decir, el 50.00% del capital social de la compañía; y el SR. VASQUEZ ABAD JUAN EDUARDO por sus propios y personales derechos, dueño de 1000 participaciones de US\$ 1,00 cada una; que corresponden al 50% del capital social de la compañía.

En consecuencia, se encuentra presente el ciento por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Carlos Baquero Domínguez, y ejerce como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señora NORMA SUSANA JACOME RODRIGUEZ. Los Socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente presentado por el Ing. Carlos Baquero Domínguez
 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, presentados por la contadora de la empresa CPA Norma Jácome.
- Para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Carlos Baquero quien da lectura al Informe de Gerencia. La junta lo aprueba por determinar la realidad económica de la empresa.
 - Punto dos: Los Estados Financieros de la empresa son presentados por la Contadora Sra. CPA Norma Jácome, los mismos que son aprobados en su totalidad.

La Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las 12.00 horas, declara un receso de una hora, para redactar el Acta de esta Junta General de Socios. Transcurrido que ha sido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaría del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las participaciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores socios.

Seguidamente se dispone que la señora Secretaria de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios en todas sus partes, por unanimidad.

Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía SOLUCIONES HIDRAULICAS DE INGENIERIA SOHDI CIA LTDA, siendo las trece horas y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, firman los socios presentes.

Certifico, en mi calidad de secretaria Ad-Hoc que la presente acta fue leída y firmada por todos los comparecientes, y que dicho documento reposa en los archivos de la empresa.



NORMA JACOME RODRIGUEZ
SECRETARIA AD - HO